

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLAS EL DÍA 10 DE  
ENERO DE 2.011.**

**ASISTENTES**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

Don Antonio Amador Muñoz

**CONCEJALES:**

D<sup>a</sup>. Josefa Rodríguez Rodríguez

D. José Escamilla González

D. Juan Carlos Arcos Ortega

D<sup>a</sup> Pilar Arcos Rioja

D. Rafael Abad Rioja

D. Ramón Molina Mena

**SECRETARIO:**

D. José Cabezuelo Novella

En Alcubillas, siendo las veinte horas del día diez de enero de dos mil once, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Señores Concejales supraescritos con el fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para la que han sido convocados. Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don José Cabezuelo Novella.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declara abierta, procediéndose a tratar los diversos asuntos del Orden del Día.

**ORDEN DEL DIA**

**1º.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:**

Una vez efectuada la lectura del Acta de la sesión ordinaria de 2 de diciembre de 2.010, el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación. No formulándose ninguna, el Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes adopta los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Proceder a la aprobación del Acta de la sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2.010.

**SEGUNDO.-** Que se proceda a su incorporación en el Libro de Actas del Pleno de esta Corporación.

## **2.- INFORMES DE ALCALDIA**

Por parte del Sr. Alcalde se informa de la comunicación de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda de la resolución provisional de la lista sobre la adjudicación de la Vivienda de Promoción Pública que estaba vacante en Alcobillas en Régimen de Alquiler, expuesta desde el 10-01-2011 hasta el 02-02-2011 en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Tras una primera deliberación, el Alcalde, manifestando que pueden existir en la localidad otras familias con más necesidades de vivienda, propone a los miembros del Pleno que se haga un estudio sobre las familias que se consideren prioritarias en la adjudicación de la Vivienda de Promoción Pública en la Avenida del Rosario.

Tras un amplio debate, el Pleno acuerda por unanimidad acordar lo propuesto por la Alcaldía y proceder al estudio por parte del Ayuntamiento, en el que intervengan los servicios técnicos municipales y los servicios sociales así como cualquier otro que se considere oportuno.

## **3.- DECRETOS, ESCRITOS Y COMUNICACIONES**

### **DECRETOS**

Se da cuenta al Pleno Municipal de los decretos adoptados durante el mes de diciembre de 2.010

El Pleno Municipal se da por enterado.

## **4.- APROBACIÓN DE FACTURAS**

Se procedió a la lectura y aprobación de las facturas que se encontraban pendientes.

## **5.- ASUNTOS SOBREVENIDOS**

No hubo

## **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

D. Ramón Molina pregunta por la zanja del Centro de Transformación de la Obra de Unión Fenosa.

El señor Alcalde responde que la obra no está finalizada pero que se comunicara con Unión Fenosa para que lo subsanen lo antes posible

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, siendo las 21: 20 horas, extendiéndose la presente acta de la que yo el Secretario doy fe.

VºBº

EL ALCALDE